

Una nueva víctima por practicarse un aborto clandestino en Argentina

El Ciudadano · 14 de agosto de 2018

La joven de 24 años presentó una infección generalizada por intentar interrumpirse el embarazo con un tallo de perejil



A menos de una semana de que el Senado de **Argentina** rechazara el proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), **una joven** de 24 años, **murió este martes** en Buenos Aires, luego de realizarse un **aborto clandestino**.

La mujer, identificada como «Liz», era madre de dos niños e ingresó la noche del domingo al hospital Manuel Belgrano de San Martín con un *shock séptico*, una **infección** generalizada, por **intentar**

interrumpirse el embarazo con un tallo de perejil, tal y como reseña el portal de *Página 12*.

Los médicos **le extirparon el útero** para que la infección no siguiera avanzando y la trasladaron a un hospital de mayor complejidad en la localidad de Pacheco, donde quedó internada en terapia intensiva hasta que **falleció en la madrugada del martes**.

“Esto es lo que nos deja la clandestinidad, porque **ahora a las chicas les cuesta más conseguir a alguien que les haga un aborto en mejores condiciones** o les ponga una sonda, que aunque también es inseguro no tanto como meterse un tallo de perejil. Las chicas tienen muchísimo temor a ir presas”, advirtió una de las integrantes del equipo médico que atendió a la joven.

“Hace años que no recibíamos un caso con perejil en las guardias. La **ilegalidad** somete a las **mujeres más pobres a las prácticas más desesperadas**”, condenó.

Aborto ilegal

Con 34 votos por el No, 31 por el Sí y dos abstenciones, el [Senado argentino dijo NO](#) al proyecto de interrupción voluntaria del embarazo el pasado miércoles, y dejó en vigencia una ley en la materia de 1921.

La ley- que fue aprobada por los diputados en junio pasado- pretendía despenalizar el aborto hasta la semana 14 de gestación.

Con este paso desde el Senado, la interrupción del embarazo se mantiene como un delito penado con hasta cuatro años de cárcel, a pesar de que cada minuto y medio una mujer aborta en Argentina.

Conmoción en Argentina

La **Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito** lamentó la muerte de otra mujer joven en manos de la clandestinidad y responsabilizaron a los diputados que votaron en contra de la legalización.

«¿Cuántas mujeres y personas gestantes muertas más van a necesitar para entender que el aborto debe ser legal, seguro y gratuito en Argentina? La clandestinidad no salva ninguna vida. **La clandestinidad mata.** Por «Elizabeth» y tantas otras, ¡será Ley!», manifestaron en un comunicado.

Mientras que en las redes sociales, los usuarios posicionaron la etiqueta **#ElSenadoEsResponsable** para expresar su tristeza e indignación ante la muerte de la joven.

Desde 1983 hasta 2018 murieron en Argentina un total de 3.030 mujeres por abortos no seguros, y hay unos 70.000 ingresos hospitalarios por año debido a complicaciones de interrupciones de embarazo realizadas de forma clandestina.

Fuente: [El Ciudadano](#)